

**FOLIO AVISO PROFECO:**

**NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: “SOPA LIBRE YEMINA®”.**

**COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA PROMOCIÓN:**

**PROMOCIÓN LOCAL:** Podrá participar en la presente promoción cualquier persona física que sea mayor de 18 años, con capacidad legal para obligarse, **que resida legalmente en la Ciudad de México y su área metropolitana** y cumpla con las condicionantes contenidas dentro del presente documento.

**VIGENCIA:**

El periodo de participación inicia a partir de las 08:00 horas del día viernes 06 de marzo de 2026 y termina el día 30 de abril de 2026 a las 22:00 horas (GMT-6).

**PRODUCTOS PARTICIPANTES:**

**En esta promoción participan todos los productos de Pasta Yemina® que se describen a continuación y se comercializa en tiendas físicas de la cadena de autoservicios Bodega Aurrerá del Valle de México que se enuncian en el Anexo 1.**

Clave	Código de Barras	Descripción
165444	7501003111968	PASTA YEMINA250 GRAMOS SPAGHETT
165445	7501003111975	PASTA YEMINA 250 GRAMOS CODO LISO 1
165446	7501003112019	PASTA YEMINA 250 GRAMOS FIDEO MEDIANO
165458	7501003112033	PASTA YEMINA CONCHA NO.1 250 GRAMOS
205720	7501003108531	PASTA YEMINA 250GRAMOS CODO LISO 2
205721	7501003115027	PASTA YEMINA250 GRAMOS PLUMILLA 1
205722	7501003115034	PASTA YEMINA250 GRAMOS FIDEO CAMBRAY
205723	7501003115041	PASTA YEMINA 250 GRAMOS MUNICIÓN
225550	7501003117991	PASTA YEMINA 250 GRAMOS ALFABETOS
225551	7501003118004	PASTA YEMINA 250 GRAMOS SEMILLA DE MELON
225552	7501003118011	PASTA YEMINA250 GRAMOS CORBATA
225553	7501003118028	PASTA YEMINA 250 GRAMOS ESTRELLA 1
225554	7501003118035	PASTA YEMINA250 GRAMOS TALLARÍN

**ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

- La participación de los usuarios en la promoción implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.
- Al participar en la promoción, el usuario acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con la promoción, y deberá suministrar la información solicitada, misma que será veraz, sin falsificación o suplantación de cuentas. Es plena responsabilidad del participante verificar que los datos proporcionados al momento de su registro sean correctos. Cualquier información imprecisa o apócrifa, que impida contactar al participante, deja sin efectos su participación.
- Únicamente podrán participar personas físicas mayores de 18 años, que residan legalmente en alguna de las localidades participantes, y que cumplan con todos los requisitos de las presentes Bases.
- No podrán participar quienes infrinjan las restricciones y/o no cumplan con los requisitos.
- Cualquier violación a los Términos, los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta Promoción, implica la inmediata exclusión y/o la revocación de los premios en caso de resultar ganador.

- Sólo podrán participar los usuarios que hayan cumplido de manera integral con los requisitos establecidos dentro de las presentes bases.
- Asimismo, con su participación, se entenderá que los participantes han leído y comprendido íntegramente estas Bases, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas.
- Al participar en esta promoción el participante ganador, renuncia a cualquier reclamación o acción legal que pudieran ejercer y liberan de cualquier responsabilidad a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, o sus empresas filiales o subsidiarias y/o a cualquiera de los patrocinadores del premio, por situaciones resultantes del uso y disfrute del mismo.
- Los concursantes, incluyendo a los ganadores, asumirán la responsabilidad plena y exclusiva respecto de toda y cualquier reclamación de terceros que hayan sido perjudicados por su participación en el concurso.
- El simple hecho de concursar y someterse a las presentes bases del concurso, se constituye como una aceptación expresa e incondicional de todo lo anterior por parte de los concursantes y representa una cesión irrevocable de la totalidad de los derechos patrimoniales sobre los materiales escritos y/o fonográficos y/o video gráficos y/o fotográficos y/o impresos a favor del propietario y/o licenciatario de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, o sus empresas filiales o subsidiarias, sin que los concursantes puedan alegar error, lesión, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectar la validez de dicha autorización.

### PERSONAS PARTICIPANTES.

Para ser participante en esta promoción se deberán cumplir entre otros, los siguientes requisitos:

1. Residir legalmente en la Ciudad de México o su área metropolitana.
2. Ser persona física mayor de edad a la fecha de inicio de la promoción.
3. Contar con credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral.
4. Contar en tú teléfono con una cuenta válida y vigente en la aplicación de mensajería instantánea denominada "Whats app" durante la vigencia de la presente promoción.
5. Deberás ser seguidor de la página oficial de Yemina® en Instagram (@Pasta\_Yemina): [https://instagram.com/pasta\\_yemina?igshid=MzRIODBiNWFIZA==](https://instagram.com/pasta_yemina?igshid=MzRIODBiNWFIZA==) y Facebook (Pasta Yemina: <https://www.facebook.com/PastaYeminaGrupoHerdez/>)
6. **Comprar un mínimo de \$30.00 (Treinta Pesos 00/100 Moneda Nacional) de productos participantes de la marca Yemina®, en alguna de las tiendas físicas de autoservicios de la cadena Bodega Aurrerá del Valle de México que se enuncian en el Anexo 1.**
7. **Es importante que conserves todos los tickets de compra de los productos y cadenas participantes, pues los mismos serán necesarios para su registro y validación.**
8. Los Tickets de Compra únicamente sirven como medio para comprobar la adquisición de los productos participantes, en los establecimientos participantes, durante la vigencia del presente concurso, mismo **que les será requerido al momento de su registro.**
9. Participar en la mecánica descrita en el presente documento.
10. **Para participar en la presente promoción, no se otorga boleto, estampa, tapa, etiqueta, envoltura, empaque o cualesquiera otro similar, por lo que no cae en la definición contemplada en el numeral 2.6 de la NOM-028-SCFI-2007 prácticas comerciales – elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos.**
11. Sólo las personas que cumplan con la totalidad de los requisitos anteriormente descritos, podrán ser consideradas como participantes de la promoción.
12. No serán elegibles de participar, los empleados, colaboradores de las empresas externas desarrolladoras, agencias o terceros incluyendo sin limitar, sus controladoras, filiales y/o subsidiarias, sucursales, que contrate **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y estén relacionadas con la presente promoción.

### TRATAMIENTO DE TUS DATOS PERSONALES.

En el marco de esta promoción te informamos que, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, mejor conocido como "**BARILLA**" (en lo sucesivo el "**Responsable**") con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, núm 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.11230, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás normatividad que resulte aplicable (en adelante referidos conjuntamente como la "**Ley Aplicable**"). Al participar en nuestra promoción, reconoces que el Responsable ha puesto a tu disposición el Aviso de Privacidad correspondiente, mismo que puede ser consultado en cualquier momento en el siguiente enlace: <https://www.yemina.com.mx/aviso-de-privacidad/> . Además, manifiestas que has sido informado de conformidad con la Ley Aplicable sobre la identidad y

domicilio del Responsable, los datos personales que el Responsable recabará, las finalidades primarias y secundarias del tratamiento de dichos datos, los medios ofrecidos para limitar el uso o divulgación de sus datos y/o revocar su consentimiento, así como para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), y las transferencias de sus datos, en caso de ser necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los presentes Términos y Condiciones.

El Responsable, conforme a la Ley Aplicable, podrá realizar cambios o actualizaciones a su Aviso de Privacidad, mismos que dará a conocer a los participantes a través del enlace antes referido. Por lo tanto, los participantes serán los responsables de revisar periódicamente el enlace para estar al tanto de dichos cambios y/o actualizaciones.

Los Participantes y Ganadores declaran conocer y aceptar que una vez publicado su nombre de usuario, comentario y/o respuesta (en adelante "el Material") conforme los presentes Términos y Condiciones, éste se considerada automáticamente como Fuente de Acceso Público ("Fuente de Acceso Público"), y por lo anterior libera de toda responsabilidad a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en relación con el uso que se brinde al mismo.

#### LEGALES:

- En caso de que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** llegara a detectar que uno o varios usuarios participaron mediante métodos no establecidos o que no se describen en la presente mecánica, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** estará en facultad de eliminar los registros de dichos participantes sin ninguna responsabilidad y sin aviso previo.
- Al participar en la promoción, los concursantes reconocen en el acto que son titulares de "la información" que proporcionen en el registro de sus tickets, por lo tanto, en el acto liberan a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y cualquier empresa que participa en la ejecución de esta promoción de cualquier responsabilidad y se obliga a dejarlos en paz y a salvo de cualquier reclamación.
- La participación en la promoción implica el sometimiento a las reglas y decisiones de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** en el entendido de que cualquier violación a las presentes bases y condiciones o, al mecanismo establecido para la realización de la promoción o del concurso relacionado con ésta, tiene como consecuencia la inmediata exclusión de quien haya incurrido en dicha violación o, en su caso, la revocación de cualquier incentivo.
- Las políticas, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole.
- Al participar, se entenderá que los concursantes han leído y comprendido íntegramente estas Bases, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de ésta.
- **No aplica número de permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación que establece los numerales 3.3 y 4.1.10.1 de la NOM-028-SCFI-2007 prácticas comerciales – elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos, toda vez que no cae dentro del supuesto contemplado en el artículo 7 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, que a la letra dice: "ARTICULO 7o.- La Secretaría de Gobernación ejercerá la vigilancia y control de los juegos con apuestas y sorteos, así como el cumplimiento de esta Ley, por medio de los inspectores que designe."**
- **Los Tickets de Compra únicamente sirven como medio para comprobar la adquisición de los productos participantes, en los establecimientos participantes, durante la vigencia del presente concurso, mismos que les podrán ser requeridos en caso de resultar ganadores y poder reclamar el incentivo, en caso de no ser presentado se invalidará la participación y consecuentemente, no se les podrá otorgar el incentivo.**

#### MECÁNICA Y RESTRICCIONES:

- La participación en esta promoción implica condición de compra.
- Los establecimientos participantes son los enlistados en el ANEXO 1, obteniendo el ticket que ampare la compra de los productos participantes.
- Los participantes deberán residir en la Ciudad de México o su área metropolitana.

- **La dinámica en la que participarán los usuarios será realizada dentro de la aplicación móvil de WhatsApp por conducto del número 55 6173 2519 destinado por Barilla México S.A. de C.V. Consecuentemente la dinámica NO se llevará en un establecimiento físico**
- Los Términos y Condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer a través de las páginas oficiales de Yemina® en Instagram y Facebook, a efecto de dar cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007
- Los participantes deberán:
  - a) Comprar dentro de la vigencia de la presente promoción un mínimo de \$30.00 (Treinta Pesos 00/100 Moneda Nacional) de productos participantes de la marca Yemina®, en alguna de las tiendas físicas de autoservicios de la cadena Bodega Aurrerá del Valle de México que se enuncian en el Anexo 1. La compra podrá ser combinada en cuanto a los productos Yemina® participantes siempre respetando la cantidad de compra y su respectivo ticket.
  - c) Una vez que el consumidor haya adquirido el/los producto (s) participante (s) de la marca Yemina® y cuente con su ticket de compra. Por medio de la aplicación móvil de WhatsApp al número local: **55 6173 2519** los usuarios deberán registrar sus tickets de compra subiendo una fotografía legible en donde se observen los datos de los productos participantes Yemina®, así como el número de ticket de compra, y el Folio que aparece en el ticket. Durante el registro deberás proporcionar datos verídicos y completos de identificación y localización, como:
    - a) Nombre completo
    - b) Número telefónico de celular.
  - d) Podrán participar todos los clientes de la cadena de autoservicios **Bodega Aurrerá del Valle de México que se enuncian en el Anexo 1**, quienes hayan acumulado mayor cantidad de registros en las compras de producto participante Yemina® en tiendas físicas Bodega Aurrera, dentro del periodo establecido, del 06 de marzo al día 30 de abril de 2026. **El/Los Ticket (s) de compra con el/los que se participen, deberá(n) contar con fecha de compra dentro del plazo de vigencia de la presente promoción, es decir, no se pueden utilizar tickets con fechas anteriores para participar en la presente dinámica.**
  - e) En caso de que se detecte que un ticket de compra ha sido registrado en más de una ocasión durante la vigencia de la promoción, se anulará la participación del participante o participantes que hayan hecho tal acción (por conducta fraudulenta), y estos no tendrán derecho a realizar reclamación alguna.
    - No participan tickets de compra con sellos de devolución, con enmendaduras, tachaduras, ilegibles, alterados, etc.
    - Durante la vigencia de la presente promoción, habrá un total de **4800 (cuatro mil ochocientos)** ganadores. Mismos que se dividirán de manera semanal (cortes semanales de participación) conforme el calendario de participación que en el siguiente cuadro se detalla:

SEMANA/ TIPO DE PREMIO		Cantidad
Semana 1 del 6 al 13 de marzo		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 2 del 14 al 21 marzo		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250

Semana 3 del 22 al 28 de marzo		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 4 del 29 de marzo al 4 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 5 del 5 al 11 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 6 del 12 al 18 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 7 del 19 al 25 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 8 del 26 al 30 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
	<b>TOTAL PREMIOS</b>	<b>4,800</b>

f) Los ganadores serán los participantes con el mayor número de tickets registrados durante cada corte semanal.  
g) **NO EXISTE RESTRICCIÓN AL CONSUMIDOR PARTICIPANTE** en la compra de los productos participantes, toda vez que son ilimitados durante la vigencia de la **PROMOCIÓN**, pero no podrá realizar la devolución de la mercancía que haya adquirido para obtener el derecho a participar/registrarse en la promoción. Si cancela la compra durante la vigencia de la promoción o devuelve uno o más productos o mercancía, renunciará a la participación y en su caso al premio o beneficio que obtuvo al hacer la compra del artículo o mercancía; dado que el derecho a participar es inherente a los artículos adquiridos con el fin de participar.

h) Los ganadores serán elegidos por un jurado conformado por colaboradores de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**

i) La determinación de ganadores es inapelable, y es facultad exclusiva de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**

j) El participante deberá conservar el ticket (s) de compra registrado (s) sin tachaduras o enmendaduras, donde claramente quede registrada la adquisición de los productos de la marca Yemina®, y por el número de productos de compra establecidos durante la vigencia de la promoción, ya que les podrá ser requerido en caso de resultar ganadores y para poder reclamar el incentivo, en caso de no ser presentado se invalidará la participación y consecuentemente, no se les podrá otorgar el incentivo.

k) La compra podrá ser combinada en cuanto a productos, pero la suma de dicha compra siempre deberá ser como mínimo de \$30.00 (Treinta Pesos 00/100 Moneda Nacional) en productos participantes, por ticket de compra para poder participar con ese ticket en la promoción.

- Únicamente se tomarán en cuenta las participaciones que cumplan con los requerimientos indicados, todas aquellas participaciones que no cumplan serán descartadas de forma automática, perdiendo la oportunidad de participar.
- Los participantes sólo podrán ganar una vez durante la vigencia de este concurso.
- Un mismo participante **NO** podrá ganar más de 01 (un) incentivo.
- Tampoco podrán ganar los otros premios familiares de primer grado (padres, hijos y hermanos) de quien haya ganado uno de los otros premios. .
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** se reserva el derecho de someter a revisión las participaciones para garantizar que cumple con los términos y condiciones aquí descritos.
- Si el participante no cumple con lo establecido en estos términos y condiciones podrá ser descalificado por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** sin la obligación para éste, de realizar alguna notificación.
- Esta Dinámica y sus Términos y Condiciones quedan sujetos a cambios sin previo aviso, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **Los participantes se obligan a mantenerse al tanto de cualquier modificación a los presentes Términos y Condiciones y a consultar de manera periódica los mismos.**
- Las políticas, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación. Los términos, condiciones, bases, mecánica y restricciones no son apelables, ni están sujetas a negociación.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** no se hace responsable por fallas en el sistema de la aplicación móvil de Whatsapp en el número 5561732519, o, correos electrónicos incompletos o problemas ocasionados por el servidor, problemas de comunicaciones, fraudes, problemas de envío o problemas de cualquier naturaleza, ya sea mecánica, humana o electrónica.
- Para el caso de que el ganador no sea localizado en el tiempo establecido, no se contacte en el tiempo establecido o no envíe la documentación e información requerida en el tiempo establecido, se le cancelará su participación y, por ende, el incentivo obtenido.
- Para que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** pueda entregar del incentivo, el participante deberá seguir las indicaciones de la dinámica correspondiente.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** no se hace responsable una vez entregado el incentivo al participante.
- En caso de no existir participación alguna en la promoción o bien el ganador no reclame su incentivo **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá disponer libremente de dichos incentivos como mejor le convenga.
- No podrán participar menores de edad.
- Los incentivos otorgados a los participantes son personales, no son transferibles, ni intercambiables, ni negociables y ni canjeables por dinero en efectivo, valores y/o en bienes o servicios en especie
- Serán descalificadas las participaciones que vayan en contra de la moral y buenas costumbres..
- No podrán participar y/o serán eliminados a solo juicio de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, los usuarios identificados como "Hackers" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que los emplean con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) y tampoco "Caza Promociones" (definido como todo aquel PARTICIPANTE que actúa sólo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros PARTICIPANTES para obtener el beneficio de la PROMOCIÓN, incluyendo los mecanismos que sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos para aumentar las posibilidades de ganar.
- Así mismo, cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas informáticos que pretendan multiplicar las participaciones de forma diferente a la indicada en estas bases, se considerará un intento por atacar o vulnerar el sistema y/o la PROMOCIÓN; y podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, Aunado a que acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación del PARTICIPANTE que incurra en tal conducta. Cualquier Hacker y/o Caza Promociones detectado será descalificado automáticamente. Asimismo, quedará inmediatamente descalificado aquel PARTICIPANTE, que, a juicio de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, sea falso, contrario a las disposiciones contenidas en los TÉRMINOS

Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN o contrario a la ley. Toda decisión de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, será inapelable, definitiva y sin posibilidad de reconsideración.

- Del mismo modo, al o los participantes que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, detecte hayan incurrido en "trampa", en el registro de participaciones, o haber utilizado aplicaciones que alteran el resultado del sistema será(n) descalificado(s), no podrá gozar de ninguno de los beneficios de la promoción y **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá ejecutar las acciones legales correspondientes al acceso no permitido a sistemas de informática. Se entiende por "Trampa", cualquier acción, ardid, stratagema, intervención informática, maquinación o truco con el que cualquier persona trate de alterar el sistema y sus resultados para obtener ventaja desleal por sobre el resto de los participantes, sobre el responsable de la promoción y la mecánica de la misma, su desarrollo y/o sus resultados.
- No podrán participar en el Concurso los empleados y representantes de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** y/o sus afiliados y/o subsidiarias o cualquier empresa y/o empleados o entidad directamente vinculada al desarrollo, implementación o publicidad de esta promoción.
- Cualquier situación u omisión no considerada en las presentes Bases será determinada exclusivamente por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- La participación en esta promoción implica lectura y aceptación de la totalidad de sus Bases y mecánica de la misma, las cuales son inapelables.
- El participante renuncia expresamente, al aceptar las bases de la dinámica con su participación, a cualquier cuestionamiento sobre los criterios adoptados, prevaleciendo siempre el criterio de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no se hacen responsable de las participaciones, registros, comentarios, respuestas, etc., que generen los participantes y que estos aparezcan en horarios distintos, debido a la velocidad de conexión, falta de datos, interrupciones eléctricas o cualquier falla de los servicios o de dispositivos utilizados para la participación.
- Los registros, votos, respuestas, etc., que requiera la promoción, serán contemplados de acuerdo con la Hora GMT-6.
- La mecánica de participación aquí descrita constituye un concurso, por lo que no debe considerarse en ninguna circunstancia como una apuesta, juego o sorteo. **En esta promoción no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad, tampoco interviene la apuesta de cualquier índole por lo que, la asignación de los ganadores no depende del azar, sino que está sujeta a su habilidad.**
- Cualquier situación u omisión no considerada en las presentes Bases será determinada exclusivamente por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**

#### INCENTIVOS:

- Durante la vigencia de la presente promoción, habrá un total de **4800 (cuatro mil ochocientos)** ganadores, repartidos de manera semanal (ocho semanas) dentro de los cuales podrán ser acreedores a uno de los siguientes incentivos:

<b>SEMANA/ TIPO DE PREMIO</b>		<b>Cantidad</b>
Semana 1 del 6 al 13 de marzo		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 2 del 14 al 21 marzo		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 3 del 22 al 28 de marzo		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 4 del 29 de marzo al 4 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 5 del 5 al 11 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 6 del 12 al 18 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250

Semana 7 del 19 al 25 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
Semana 8: del 26 al 30 de abril		<b>600</b>
Entradas cinépolis		350
Recargas bait		250
	<b>TOTAL PREMIOS</b>	<b>4800</b>

#### RESTRICCIONES DEL INCENTIVO:

- Válido solo 01 (un) incentivo por ganador de manera semanal, puede ser ganadores si participan en las siguientes dinámicas semanales.
- Semanalmente, se entregarán 250 Recargas Bait y 350 entradas Cinépolis 2x1 (en ese orden).
- El incentivo sólo será entregado conforme a la variedad del producto y actividades descritas en las presentes bases, y los horarios, bienes, servicios, puntos de partida, así como el número de piezas que aparece al inicio de cada producto descrito sin necesidad de someterse a marcas o cantidades específicas.
- Los incentivos ofrecidos no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y los premios podrán ser sustituidos en caso de que no haya disponibilidad por alguno otro equivalente.
- El lugar del evento, podrá reservarse el derecho de admisión de acuerdo con sus políticas vigentes.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no asumirá gasto alguno, de cualquier tipo, que no sea únicamente el premio especificado.
- En caso de que alguno de los ganadores no redima dentro del plazo de vigencia las cortesías, entradas recargas o pase (el incentivo), éste será perdido y no será objeto a reembolso o compensación adicional. **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no se hace responsable por servicios no prestados, cuya causa sea imputable directamente al descuido o negligencia del ganador.
- El incentivo (cortesías, entradas recargas o pase) no es transferible y es personal.
- El incentivo NO comprende los gastos de traslado, comidas, bebidas, y/o cualquier otro concepto diverso a los enlistados en el presente apartado que pudieran generarse por la asistencia de los ganadores para redimir la **experiencia entradas a cinépolis** por lo que cualquier elemento adicional se entiende excluido.
- Los premios indicados no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- Las cortesías, entradas recargas o pase son intransferibles e improrrogables y no podrán ser cambiadas, canjeables o reembolsables por dinero en efectivo, ni por alguna otra modalidad de redención, ni en especie, asimismo no serán acumulable con otras promociones, ni descuentos.
- Si por causas de fuerza mayor no imputables a **los organizadores de las experiencias para las entradas a cinépolis**, las autoridades ordenan el cierre de sus instalaciones durante la redención del pase de cortesía, éste se perderá y no serán objeto de reclamación ni recuperación alguna ni podrán ser prorrogable, canjeable ni reembolsable por dinero en efectivo, ni en especie o cualquier otra modalidad de redención.

- En caso de no reclamar algún premio o de no cumplir con algunas de las condiciones para el reclamo de este, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, podrá reasignarlo, o bien, podrá disponer de este como mejor convenga a sus intereses, sin responsabilidad alguna.
- Los incentivos no pueden ser comercializados de ninguna forma, por el consumidor que resulte ganador. En caso de que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, detecte que el consumidor que resulte ganador, ha incurrido en este supuesto, procederá a cancelar la validez del mismo.
- Los premios podrán ser sustituidos en caso de que no haya disponibilidad por alguno otro equivalente.

#### LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a los riesgos inherentes al goce y disfrute de los Incentivos, así mismo no será responsable por daños, perjuicios o pérdidas ocasionados por los Participantes. Además de lo anterior **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no asume ninguna clase de responsabilidad por la ejecución de los premios aquí otorgados objeto de la presente promoción.
- Los ganadores y su acompañante aceptan que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, queda relevada de responsabilidad por daños, heridas, accidentes, o irregularidades que durante el Desarrollo de las **experiencias para las entradas a cinepolis**, que pudieran sufrir durante su presencia.
- El ganador y su acompañante deberán sujetarse a las reglas y condiciones propias de las **experiencias para las entradas a cinepolis**, liberando a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de toda responsabilidad al respecto.

#### GARANTÍAS DE LOS PREMIOS

- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no otorga garantías sobre los premios ofrecidos.

#### RENUNCIA DEL INCENTIVO:

- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** no será responsable si un ganador no puede recibir su incentivo por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en esos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su incentivo.

#### CRITERIOS DE DESEMPATE:

- En caso de haber empate en el número de tickets registrados **BARILLA, S.A. DE C.V.**, tomará como base el siguiente criterio de desempate para determinar a los ganadores: monto de compra.

#### GANADORES:

- Durante la vigencia de la presente promoción, habrá un total de 4800 (cuatro mil ochocientos) ganadores repartidos por ocho cortes semanales conforme el calendario de participación contenido en el presente documento.
- Para determinar a los usuarios ganadores, se atenderá estrictamente al cumplimiento de los términos fijados en las presentes bases.
- Los ganadores serán elegidos por un jurado conformado por colaboradores de **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, de acuerdo con los criterios de evaluación descritos. La decisión del panel es inapelable.
- Los participantes que resulten ganadores de la dinámica tienen derecho únicamente a lo descrito en el apartado denominado "incentivos".
- Los ganadores serán anunciados según la tabla abajo descrita más adelante a través de una historia en cada uno de los **perfiles oficiales de Yemina® en Instagram (@Pasta\_Yemina) y Facebook (Pasta Yemina):**

SEMANA	Fecha de corte	Fecha de publicación
1	13 de marzo 2026	17 de marzo 2026
2	20 de marzo 2026	24 de marzo 2026

3	27 de marzo 2026	31 de marzo 2026
4	03 de abril 2026	7 de abril 2026
5	10 de abril 2026	14 de abril 2026
6	17 de abril 2026	21 de abril 2026
7	24 de abril 2026	28 de abril 2026
8	30 de abril 2026	5 de mayo 2026

- A los participantes que hayan resultado ganadores se les contactará en las siguientes 48 horas hábiles posteriores a la publicación de la lista de ganadores por un mensaje directo en WhatsApp al número telefónico, que hubiesen registrado, para indicarles el procedimiento a seguir para la entrega del premio y para solicitarles su nombre y dirección de correo electrónico, esto para poder hacer envío del premio antes descrito.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se reserva el derecho de reasignar el incentivo al siguiente participante en caso de que dentro de las 8 (ocho) horas naturales de haber sido contactado como ganador, el usuario no responde, y/o hace la remisión de los datos solicitados en los puntos anteriores del presente apartado
- Las recargas Bait y entradas Cinépolis 2x1 (los incentivos) serán enviadas digitalmente vía WhatsApp, máximo 10 días hábiles después de haber contactado y recibido respuesta por parte de los ganadores.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** en los tiempos de entrega, ni de gastos adicionales que puedan surgir por la entrega del incentivo a los ganadores, derivados de algún cambio realizado por estos últimos.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se exime de cualquier responsabilidad por errores en la información compartida por el Participante que retrasen, obstaculicen o impidan, total o parcialmente, posibilidad de redimir el incentivo objeto de LA PROMOCIÓN.
- En caso de que alguno de los ganadores no redima dentro de la vigencia el incentivo, éste será perdido y no será objeto a reembolso o compensación adicional.
- **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no se hace responsable por servicios no prestados, cuya causa sea imputable directamente al descuido o negligencia del ganador.
- Al aceptar cualquier premio, el Participante y/o el Ganador, libera de cualquier responsabilidad civil, penal, administrativa o de cualquier otra índole y se obliga a mantener en paz y a salvo a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, y/o a sus controladoras, empresas filiales y subsidiarias, nacionales o extranjeras, así como a respectivos representantes, funcionarios, oficiales, directores, empleados, accionistas, gerentes, abogados, agentes, clientes, proveedores, sucesores en interés, concesionarios y/o licenciarios, en forma permanente e irrevocable de y contra toda acción legal o reclamación por pérdidas, daños y/o perjuicios (incluyendo lesión, enfermedad, incapacidad o muerte) que afecte o se alegue haya afectado a su persona, bienes, posesiones y patrimonio (inclusive honorarios de abogados) de cualquier clase y naturaleza. El ganador, expresamente libera a dichas personas y sociedades de toda responsabilidad o reclamación que surja en todo o en parte, directa o indirectamente, relacionada con la aceptación y el disfrute del premio, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, cualquier daño o perjuicio, enfermedad, lesión, pérdida y/o gasto sufrido antes, durante o después de usarlo o disfrutarlo.
- De así requerirse, el ganador se obliga a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, juzgue convenientes.
- Por el hecho de participar en esta promoción los ganadores autorizan a **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, a reproducir y difundir el material fotográfico, de audio o video referido en el párrafo anterior para hacer publicidad de los resultados de la promoción a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente.

#### RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:

#### INSTAGRAM:

- Instagram, se exime de toda responsabilidad relacionada con este concurso.
- Cualquier imprevisto, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** Podrá resolverlo en el momento. **Para cualquier duda y/o aclaración respecto de la presente promoción, los participantes se podrán comunicar al número (81) 1981 3723 en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas**

- Responsable de la promoción: **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, Número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, en la Ciudad de México, México.

**FACEBOOK:**

- FaceBook, se exime de toda responsabilidad relacionada con este concurso.
- Cualquier imprevisto, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** Podrá resolverlo en el momento. **Para cualquier duda y/o aclaración respecto de la presente promoción, los participantes se podrán comunicar al número (81) 1981 3723 , en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas**
- 
- Responsable de la promoción: **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, Número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, en la Ciudad de México, México.

**WHATSAPP:**

- WhatsApp, se exime de toda responsabilidad relacionada con este concurso.
- Cualquier imprevisto, **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.** Podrá resolverlo en el momento. **Para cualquier duda y/o aclaración respecto de la presente promoción, los participantes se podrán comunicar al número (81) 1981 3723 , en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas**
- Responsable de la promoción: **BARILLA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, con domicilio en Calzada San Bartolo Naucalpan, Número 360, Colonia Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230, en la Ciudad de México, México.

**ANEXO 1:**

	Tienda	Dirección	Formato	Ciudad	Estado
1	3751 BA INSURGENTES SUR	Guadalupe Victoria 1, Tlalpan Centro I, Tlalpan, 14000 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	TLALPAN,CDMX	CDMX
2	3916 BA IZTAPALAPA NORTE	Ermita Iztapalapa 3409, Santa María Aztahuacan, Iztapalapa, 09500 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
3	3799 BA LOS ANGELES IZTAPALAPA	Ermita Iztapalapa 2001, Los Ángeles, Iztapalapa, 09830 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
4	3874 BA CANTIL	Avenida Aztecas 221, Los Reyes, Coyoacán, 04330 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	COYOACAN,CDMX	CDMX
5	3768 BA VILLA COAPA	Canal de Miramontes 7620, Coapa, Villa Coapa, Tlalpan, 14390 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	TLALPAN,CDMX	CDMX
6	3784 BA 1 DE MAYO	Avenida Primero de Mayo 200, San Andres Atoto, 53500 Naucalpan de Juárez, Méx.	BODEGA AURRERA	NAUCALPAN DE JUÁREZ	MEXICO
7	3761 BA TULYEHUALCO	Avenida Tlahuac 1577, Mirasoles, Iztapalapa, 09880 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
8	3778 BA XOCHIMILCO	Prolongación División del Norte. 5333, Potrero de San Bernardino, Xochimilco, 16030 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	XOCHIMILCO,CDMX	CDMX
9	3775 BA LA AURORA	Avenida Dr. Gustavo Baz 774, Benito Juárez, 57000 Cdad. Nezahualcóyotl, Méx.	BODEGA AURRERA	NEZAHUALCOYOTL,MEX	MEXICO
10	3805 BA SANTA LUCIA	Prolongación Rosa Blanca 185, Minas de Cristo, Álvaro Obregón, 01419 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	ALVARO OBREGON,CDMX	CDMX
11	3753 BA PLAZA ARAGON	Avenida Carlos Hank González 120, Cd Azteca 3ra Secc, 55280 Ecatepec de Morelos, Méx.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO
12	3764 BA IZTAPALAPA	Ermita Iztapalapa 875, Santa Isabel Industrial, Iztapalapa, 09820 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
13	3772 BA PLAZA ATIZAPAN	Carretera Atizapan Villa Nic S/N, Lomas Lindas, 52947 Cdad. López Mateos, Méx.	BODEGA AURRERA	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	MEXICO
14	3797 BA CABEZA DE JUAREZ	Anillo Periférico 1911, Ejército Constitucionalista I II y III, Iztapalapa, 09220 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
15	3771 BA PLAZA CHURUBUSCO	Avenida Río Churubusco 1130, INFONAVIT Iztacalco, Iztacalco, 08900 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTACALCO,CDMX	CDMX
16	3795 BA TEXCOCO	Calle 16 de Septiembre Manzana 017, San Pablo, 56110 Texcoco de Mora, México.	BODEGA AURRERA	TEXCOCO,MEX	MEXICO
17	5733 BA PLAZA CHIMALHUACAN	Avenida Nezahualcóyotl 172, Cabecera Municipal, 56330 Chimalhuacán, Méx.	BODEGA AURRERA	CHIMALHUACAN,MEX	MEXICO
18	3757 BA S. JUAN DE ARAGON	Avenida José Loreto Fabela 55, Pueblo de San Juan de Aragón, Gustavo A. Madero, 07950 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	GUSTAVO A MADERO,CDMX	CDMX
19	3897 BA LA VIRGEN	Calzada de la Virgen 467, Coapa, UCTM Culhuacan, Coyoacán, 04480 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	COYOACAN,CDMX	CDMX
20	3774 BA F.F.C.C. HIDALGO	C. Venturina 354, Col. Estrella, Gustavo A. Madero, 07810 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	GUSTAVO A MADERO,CDMX	CDMX
21	3770 BA PANTITLAN	Calzada Ignacio Zaragoza 1172, Agrícola Pantitlán, Iztacalco, 08100 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTACALCO,CDMX	CDMX

22	3776 BA SOR JUANA	C. Indio Triste 47, Metropolitana 2da Secc, 57740 Cdad. Nezahualcóyotl, México	BODEGA AURRERA	NEZAHUALCOYOTL,MEX	MEXICO
23	3787 BA CUAUTITLAN	Avenida Constitución S/N, Centro Urbano, 54740 Cuautitlán Izcalli, México.	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN IZCALLI,	MEXICO
24	3860 BA ZARAGOZA	Calzada Ignacio Zaragoza 1527, Tepalcates, Iztapalapa, 09210 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
25	2525 BA RIO HONDO	Camino Arenero 650, San Jose Rio Hondo, 53810 Naucalpan de Juárez, México.	BODEGA AURRERA	NAUCALPAN DE JUÁREZ	MEXICO
26	3020 BA XALOSTOC	Avenida San Andrés S/N, Hank Gonzalez, 55520 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO
27	1150 BA HUEHUETOCA	Kiosco BA 1150 Boulevard Huehuetoca - Jorobas 5, SM, KM 4, 54680 Salitrillo, México.	BODEGA AURRERA	HUEHUETOCA,MEX	MEXICO
28	3752 BA VALLEJO	Calzada Vallejo s/n., San Pablo Xalpa (Zona Industrial), San Pablo Xalpa, Azcapotzalco, 54170 Tlalnepantla, CDMX	BODEGA AURRERA	TLALNEPANTLA DE BAZ	MEXICO
29	5813 BA LA PAZ	Río Bravo 6, El Salado, 56410 La Magdalena Atlicpac, México.	BODEGA AURRERA	LA PAZ,MEX	MEXICO
30	3891 BA LOS REYES	Carretera Libre Mexico-Puebla, Km. 17.5, Rincon de los Reyes, 56400 Los Reyes Acaquilpan, México.	BODEGA AURRERA	LA PAZ,MEX	MEXICO
31	3756 BA TLALNEPANTLA	Avenida Río Lerma 105, Hab la Romana, 54030 Tlalnepantla, México.	BODEGA AURRERA	TLALNEPANTLA DE BAZ	MEXICO
32	3074 BA VILLAS DE LA HACIENDA	Avenida Lago de Guadalupe 388, Villas de la Hacienda, 52929 Ciudad López Mateos, México.	BODEGA AURRERA	ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	MEXICO
33	1201 BA SAN AGUSTIN	Vía Adolfo López Mateos S/N, Miguel Hidalgo, 55490 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO
34	3763 BA MARIANO ESCOBEDO	Calzada General. Mariano Escobedo 145, Anáhuac I Sección, Miguel Hidalgo, 11320 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	MIGUEL HIDALGO,CDMX	CDMX
35	3892 BA AV CENTRAL	Avenida Carlos Hank González 104-106, Bosques de Aragon, 57140 Cdad. Nezahualcóyotl, México.	BODEGA AURRERA	NEZAHUALCOYOTL,MEX	MEXICO
36	3766 BA LA VIGA	Calzada de la Viga 136, Lorenzo Boturini, Venustiano Carranza, 15820 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	VENUSTIANO CARRANZA	CDMX
37	3786 BA SANTA FE	Camino a Santa Fe 644, Real del Bosque, Álvaro Obregón, 01220 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	ALVARO OBREGON,CDMX	CDMX
38	3777 BA VALLE DE ARAGON	Avenida Valle de Santiago 102, Valle de Aragón 1era. Sección, 57100 Ciudad Nezahualcóyotl, México.	BODEGA AURRERA	NEZAHUALCOYOTL,MEX	MEXICO
39	5770 BA ZUMPANGO	Melchor Ocampo 120, Barrio de Santiago, 55600 Zumpango de Ocampo, México.	BODEGA AURRERA	ZUMPANGO,MEX	MEXICO
40	3883 BA MELCHOR OCAMPO	Carretera, Melchor Ocampo 1, Tlaltepan, 54800 Cuautitlán, México.	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN,MEX	MEXICO
41	3884 BA CHALCO	Calle Vicente Guerrero 25, Ejidal, Chalco Centro, 56030 Chalco de Díaz Covarrubias, México.	BODEGA AURRERA	CHALCO,MEX	MEXICO
42	3668 BA REAL DE COSTITLAN	Real del Arzobispado Manzana 62, Unidad Habitacional Real de Costitlan, 56370, Chicoloapan de Juarez, México.	BODEGA AURRERA	CHICOLOAPAN,MEX	MEXICO
43	2736 BA CHIMALHUACAN PENON	Avenida del Peñon S/N, Xochitenco, 56334 Chimalhuacán, México.	BODEGA AURRERA	CHIMALHUACAN,MEX	MEXICO

44	3783 BA SANTA CLARA	Carretera México - Pachuca 3277, Santa Maria Tulpetlac, 55400 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS	MEXICO
45	2072 BA PORTAL CHALCO	C. San Sebastián S/N, San Sebastian, 56600 Chalco de Díaz Covarrubias, México.	BODEGA AURRERA	CHALCO,MEX	MEXICO
46	1870 BA TEPOTZOTLAN	Avenida Licenciado Benito Juárez 3, Tlacoateco, 54605 Tepotzotlán, México.	BODEGA AURRERA	TEPOTZOTLAN,MEX	MEXICO
47	3782 BA CENTENARIO	Avenida Centenario 394, Merced Gómez, Álvaro Obregón, 01600 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	ALVARO OBREGON,CDMX	CDMX
48	1236 BD ATLACOMULCO	Mario Colin Sánchez 283, Cuatro Milpas, 50455 Atlacomulco de Fabela, México.	BODEGA AURRERA	ATLACOMULCO,MEX	MEXICO
49	3760 BA LOMAS ESTRELLA	Avenida Tlahuac 4421, Lomas Estrella 2da Secc, Iztapalapa, 09890 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
50	1002 BA TEOTIHUACAN	Dela, De La Parroquia de Guadalupe Manzana 010, Teotihuacan Centro, 55804 Teotihuacán de Arista, México.	BODEGA AURRERA	TEOTIHUACAN,MEX	MEXICO
51	2737 BA ETZATLAN	Etzatlán 25, Popular Rastro, Venustiano Carranza, 15220 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	VENUSTIANO CARRANZA	CDMX
52	3043 BA ZINACANTEPEC	Avenida 16 de septiembre 349, Barrio de San Miguel, 51354, Zinacantepec, México	BODEGA AURRERA	ZINACANTEPEC,MEX	MEXICO
53	1634 BA CUAUTZINGO CHALCO	Morelos sin número, San Gregorio Cuautzingo, 56640, Chalco, Mexico.	BODEGA AURRERA	CHALCO,MEX	MEXICO
54	1177 BA S TIANGUISTENCO	Avenida Catarino Gonzalez Benítez 202, Centro, 52600, Santiago Tianguistenco, México.	BODEGA AURRERA	TIANGUISTENCO,MEX	MEXICO
55	3803 BA OBSERVATORIO	Avenida Observatorio 457, Hidalgo, Álvaro Obregón, 01120 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	ALVARO OBREGON,CDMX	CDMX
56	2767 BA DOCTORES	Eje Central Lázaro Cárdenas 303, Buenos Aires, Cuauhtémoc, 06780 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	CUAUHTEMOC,CDMX	CDMX
57	3769 BA INSURGENTES - NORTE	Avenida Insurgentes Norte 1190, Capultitlan, Gustavo A. Madero, 07370 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	GUSTAVO A MADERO,CDMX	CDMX
58	3924 BA COFRADIAS	Avenida Huehuetoca S/N, Ex Hacienda de San Miguel, 54715 Cuautitlán Izcalli, México.	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN IZCALLI,MEX	MEXICO
59	4558 BA TECAMAC	Carrerera México - Pachuca km 31-5 65, La Esmeralda, 55767 Ojo de Agua, México.	BODEGA AURRERA	TECAMAC,MEX	MEXICO
60	4198 BA TENAYO	Paseo de los Sauces 5, U.H. Valle del Tenayo, 54147 Tlalnepantla, México.	BODEGA AURRERA	TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX	MEXICO
61	4541 BA IXTAPALUCA	México- Cuautla K.m. 29., Fraccionamiento Hacienda de Santa Bárbara, 56530, Ixtapaluca, México.	BODEGA AURRERA	IXTAPALUCA,MEX	MEXICO
62	1109 BA AYOTLA	Mexico-Puebla KM 27.5 N 6, Ayotla, 56536, Ixtapaluca, México.	BODEGA AURRERA	IXTAPALUCA,MEX	MEXICO
63	3755 BA TACUBAYA	Avenida Parque Lira 147, Tacubaya, Miguel Hidalgo, 11870 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	MIGUEL HIDALGO,CDMX	CDMX
64	1400 BA JOYAS DE COACALCO	Eje 3 Sur N° 281, Las Garzas, 55718 San Francisco Coacalco, México.	BODEGA AURRERA	COACALCO DE BERRIOZ, MEX	MEXICO
65	3791 BA FTES. DEL VALLE	Avenida José López Portillo 149, Fuentes del Valle, 54910 Fuentes del Valle, México.	BODEGA AURRERA	TULTITLAN,MEX	MEXICO

66	1828 BA ACOLMAN TEPEXPAN	Carretera México Pirámides km. 37 Tepexpan, 55875 Acolman de Nezahualcóyotl, México.	BODEGA AURRERA	ACOLMAN,MEX	MEXICO
67	1821 BA SAN LORENZO	Avenida San Lorenzo 157, Cerro de la Estrella, Iztapalapa, 09860 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	IZTAPALAPA,CDMX	CDMX
68	3792 BA SAN JUANICO	Carretera Mexico-Laredo km 8 S/N, La Laguna, 54190, Tlanepantla de Baz, México.	BODEGA AURRERA	TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX	MEXICO
69	3296 BA VILLAS DE AYOTLA	Autopista México - Puebla KM 25 4700, Villas de, Ayotla, 56560 Ixtapaluca, México.	BODEGA AURRERA	IXTAPALUCA,MEX	MEXICO
70	5768 BA CD LABOR	Avenida José López Portillo 12, San Francisco Chilpan, 54940 Buenavista, México.	BODEGA AURRERA	TULTITLAN,MEX	MEXICO
71	2141 BA XONACATLAN	Venustiano Carranza 23, Xonacatlan de Vicencio, 52060 Xonacatlán, México.	BODEGA AURRERA	XONACATLAN,MEX	MEXICO
72	1001 BA SAN BUENAVENTURA	Paseo de San Buenaventura 15, Unidad San Buenaventura, 56536 San Buenaventura, México.	BODEGA AURRERA	IXTAPALUCA,MEX	MEXICO
73	2054 BA TERRANOVA	Boulevard del Lago 1, Geovillas de Terranova, 55883 Tepexpan, México.	BODEGA AURRERA	ACOLMAN,MEX	MEXICO
74	3098 BA GUADALUPANA	Circuito Mexiquense 2, Los Heroes Tecamac, 55764 Ojo de Agua, México.	BODEGA AURRERA	TECAMAC,MEX	MEXICO
75	3910 BA PALOMAS	De Las Palomas, Esquina con Calle, Faisán Nte. S/N, 19 de Septiembre, 55058 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
76	3213 BA LA PRESA	Avenida Hermilo Mena S/N, Industrial la Presa, 54189 Tlanepantla, México.	BODEGA AURRERA	TLALNEPANTLA DE BAZ,MEX	MEXICO
77	1664 BA MEXIQUENSE	Avenida Vialidad Mexiquense 23 Heroes Tecamac Sección Jardines, C. 4a. Cerrada de Jardines del Mar 112, Los Heroes Tecamac, 55764 Ojo de Agua, México.	BODEGA AURRERA	TECAMAC,MEX	MEXICO
78	1830 BA ARBOLADA LS SAUCES	Arbolada los Maples 141, Arbolada los Sauces II, II, 55635 Zumpango de Ocampo, México.	BODEGA AURRERA	ZUMPANGO,MEX	MEXICO
79	3026 BA GOBERNADORA	Avenida Gobernadora 50-E, Tulpetlac, 55108 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
80	3798 BA SANTA CECILIA	Avenida Tenayuca Sta. Cecilia 17, Sta Cecilia Acatitlan, 54130 Tlanepantla, México.	BODEGA AURRERA	TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX	MEXICO
81	5730 BA CHICOLOAPAN	Texcoco K.m. 29.5 2 de Marzo, San Vicente, 56370 Chicoloapan de Juárez, México.	BODEGA AURRERA	CHICOLOAPAN,MEX	MEXICO
82	3167 BA SANTA INES	Centenario Himno Nacional Nte., Visitacion, 54890 Melchor Ocampo, México.	BODEGA AURRERA	MELCHOR OCAMPO,MEX	MEXICO
83	1199 BA TEPOJACO	Avenida San Francisco de Asís Manzana 20-Lote 10, Lomas de Cuautitlán, 54720 Cuautitlán Izcalli, México.	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN IZCALLI,MEX	MEXICO
84	2386 BA AVENIDA DALIAS	Avenida Dalías 350, San Rafael, 55714 San Francisco Coacalco, México.	BODEGA AURRERA	COACALCO DE BERRIOZ,MEX	MEXICO
85	3679 BA NICOLAS ROMERO	Mariano Escobedo 2, Ignacio Zaragoza, 54457, Nicolas Romero, México.	BODEGA AURRERA	NICOLAS ROMERO,MEX	MEXICO
86	3141 BA SAN PABLO TULTITLAN	Avenida Recursos Hidráulicos 280, San Pablo, 54930 San Pablo de las Salinas, México.	BODEGA AURRERA	TULTITLAN,MEX	MEXICO
87	3808 BA BOLIVAR	Simón Bolívar 190, Obrera, Cuauhtémoc, 06800 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	CUAUHTEMOC,CDMX	CDMX

88	3415 BD FERRERIA	Azcapotzalco La Villa, Antigua Calz. de Guadalupe 251, San Marcos, Azcapotzalco, 02020 CDMX	BODEGA AURRERA	AZCAPOTZALCO,CDMX	CDMX
89	1558 BA LA PALMA	Calle Venustiano Carranza 3, El Infiernillo, 54878 Cuautitlán Izcalli, México.	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN IZCALLI,MEX	MEXICO
90	1008 BA HEROES TECAMAC	Avenida José María Pino Suárez 52, Los Heroes Tecamac, 55760 Ojo de Agua, México.	BODEGA AURRERA	TECAMAC,MEX	MEXICO
91	3294 BA NICOLAS BRAVO	Independencia 200, Los Heroes, 56585 Ixtapaluca, México.	BODEGA AURRERA	IXTAPALUCA,MEX	MEXICO
92	1930 BA EL ORO TULTITLAN	Avenida Centro Industrial 14 Y 16 Lotes 6 Y 7, Industrial San Buenaventura, 54954 México.	BODEGA AURRERA	TULTITLAN,MEX	MEXICO
93	4128 BA ARCA DE NOE	Avenida Arca de Noe 150, Acuitlapilco, 56335 Chimalhuacán, México.	BODEGA AURRERA	CHIMALHUACAN,MEX	MEXICO
94	3765 BA ECATEPEC	Avenida José López Portillo 410, Guadalupe Victoria, 55010 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
95	1142 BA TOTOLTEPEC	Vicente Lombardo Toledano 343, Sta Maria Totoltepec, 50200 Crespa Floresta, México.	BODEGA AURRERA	TOLUCA,MEX	MEXICO
96	2954 BD EL DORADO TULTEPEC	Avenida Toluca N° 2, Colonia Ejido De San Pablo De las Salinas, 54983, Tultepec, México.	BODEGA AURRERA	TULTEPEC,MEX	MEXICO
97	3725 BA PILARES	Avenida Gobernadores 308, Barrio De Coaxustenco, 52176, Metepec, México.	BODEGA AURRERA	METEPEC,MEX	MEXICO
98	1110 BA PLAZA ECATEPEC	Avenida Vía Morelos 172, Laureles, 55090, Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
99	1161 BA VALLE DE CHALCO	Avenida Cuauhtémoc 467, Maria Isabel, 56615 Valle de Chalco Solidaridad, México.	BODEGA AURRERA	VALLE DE CHALCO SOL, MEX	MEXICO
100	3750 BA AUTOPISTA QRO.	Autopista México Querétaro 41.5 L 1, Parque Industrial La Luz, 54716, Cuautitlán Izcalli, México	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN IZCALLI,MEX	MEXICO
101	4017 BA TOLUCA AZTECAS	Heriberto Enríquez 1037, Azteca, 50180 Toluca de Lerdo, México.	BODEGA AURRERA	TOLUCA,MEX	MEXICO
102	2528 BA FLORES MAGON	Avenida Ricardo Flores Magón 210, Guerrero, Cuauhtémoc, 06300 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	CUAUHTEMOC,CDMX	CDMX
103	6200 BD BULEVARES DEL LAGO	Boulevard Ignacio Zaragoza 55-Manzana F, Bulevares del Lago, 54473 Cdad. Nicolás Romero, México.	BODEGA AURRERA	NICOLAS ROMERO,MEX	MEXICO
104	1899 BA SAN JUAN DE LA LABOR	Carretera Zumpango-Los Reyes 5000 Paseos de San Juan, 55634 Zumpango de Ocampo, México.	BODEGA AURRERA	ZUMPANGO,MEX	MEXICO
105	1559 BA SAN MATEO NOPALA	Avenida San Mateo 115, San Mateo Nopala, 53220 Naucalpan de Juárez, México.	BODEGA AURRERA	NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEX	MEXICO
106	3214 BA CHINAMPA	Avenida Rancho Sierra Hermosa C-2, Sierra Hermosa, 55749 Ojo de Agua, México.	BODEGA AURRERA	TECAMAC,MEX	MEXICO
107	3871 BA PLAZA CUAUTITLAN	Autopista México - Querétaro Manzana 037, Arcos del Alba, 54750 Cuautitlán Izcalli, México.	BODEGA AURRERA	CUAUTITLAN IZCALLI,MEX	MEXICO
108	1233 BA TECALCO	Calle 5 de Febrero S/N, Los Olivos, 55747 San Pablo Tecalco, México.	BODEGA AURRERA	TECAMAC,MEX	MEXICO
109	2871 BA VIENTO NUEVO	Calle Emiliano Zapata S/N, Viento Nuevo, 55066 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
110	4907 BD PASEO DEL REY	Monte Azul 1, Alborada, El Terremoto, 54803 Cuautitlán, México.	BODEGA AURRERA	PASEO DEL REY,MEX	MEXICO

111	3065 BA BOSQUES DEL VALLE	TBA 3065, Bosques del Valle, 55717 San Francisco Coacalco, México.	BODEGA AURRERA	COACALCO DE BERRIOZ, MEX	MEXICO
112	3762 BA CHIMALHUACAN	Avenida Chimalhuacán 428 y 430, Benito Juárez, 57000 Ciudad Nezahualcóyotl, México.	BODEGA AURRERA	NEZAHUALCOYOTL, MEX	MEXICO
113	5247 BD CITARA HUEHUETOCA	Avenida Oceanía 2, 54694 CITARA, México.	BODEGA AURRERA	CITARA HUEHUETOCA, MEX	MEXICO
114	1829 BA ALMOLOYA	Avenida Benito Juárez S/N, Centro, 50900 Villa de Almoloya de Juárez, México.	BODEGA AURRERA	ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX	MEXICO
115	4029 BA AVENIDA NACIONAL	Avenida Nacional, México - Pachuca S/N, Santo Tomas Chiconautla, 55068 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
116	3759 BA SAN RAFAEL	Serapio Rendón 117, San Rafael, Cuauhtémoc, 06470 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	CUAUHTEMOC, CDMX	CDMX
117	5662 BA TENANCINGO	Francisco I. Madero 604, Centro, 52400 Tenancingo de Degollado, México.	BODEGA AURRERA	TENANCINGO, MEX	MEXICO
118	1428 BA SAN MATEO ATENCO	Avenida Licenciado Benito Juárez 504, Barrio de Santiago, 52100 San Mateo Atenco, México.	BODEGA AURRERA	SAN MATEO ATENCO, MEX	MEXICO
119	5013 BD COLINAS DE MONTE BELLO	Boulevard Arturo Montiel Rojas 1299, Independencia, 54409 Cdad. Nicolás Romero, México.	BODEGA AURRERA	COLINAS DE MONTE BELLO, MEX	MEXICO
120	3888 BA VIA MORELOS	Vía Morelos S/N, Casas Coloniales, 55090 Ecatepec de Morelos, México.	BODEGA AURRERA	ECATEPEC DE MORELOS, MEX	MEXICO
121	2240 BA STA CRUZ	Agripin García Estrada 403, Delegación Santiago Tlaxomulco, 50280 Santiago Tlaxomulco, México.	BODEGA AURRERA	TOLUCA, MEX	MEXICO
122	2873 BA DIMAS	La Concepcion, Isla San Antonio 600, Rancho San Dimas, 52280 San Antonio la Isla, México.	BODEGA AURRERA	SAN ANTONIO LA ISLA, MEX	MEXICO
123	1496 BA EL MOLINITO	Avenida Minas Palacio 10, San Antonio Zomeyucan, 53750 Naucalpan de Juárez, México.	BODEGA AURRERA	NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX	MEXICO
124	2806 BA SAN PEDRO MARTIR	Citlali 1, Ejidos de San Pedro Martir, San Andrés Totoltepec, Tlalpan, 14640 Ciudad de México, CDMX	BODEGA AURRERA	TLALPAN, CDMX	CDMX